

última, este volumen presenta un texto de Amila Jelovac, titulado “Dos décadas de documentación sobre la metalexigrafía del español”, donde se hace un recuento del trabajo realizado por Ignacio Ahumada y su equipo, y se hace un repaso de la buena acogida que ha tenido el *DBME* en el mundo académico, lo cual puede apreciarse en diferentes reseñas y revisiones críticas a este aporte.

Sirva como muestra de la minuciosidad y exhaustividad con la que el tercer volumen ha sido realizado, la descripción cuantitativa de sus apartados. Se documentan 14 repertorios bibliográficos, 24 obras colectivas metalexigráficas, más de 200 publicaciones periódicas, 144 abreviaturas y siglas. Se enlistan 6 338 fichas alfabéticas de autor y 63 referencias en el índice de obras reseñadas (42 obras lexicográficas y 21 obras metalexigráficas).

El estudio de casi dos décadas de bibliografía, reflejado en los tres volúmenes del *DBME*, nos permite entender los avances en nuestra disciplina, las materias de mayor auge y las áreas menos estudiadas. Gracias a este horizonte podemos saber que la teoría general sobre el diccionario es el tema con menor producción, aunque es el que más contribuye a los avances y mejoras de la disciplina. La historia de los diccionarios es la temática más productiva y el interés por la elaboración y revisión de diccionarios fraseológicos y pedagógicos se encuentra en auge.

RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, *Estudios sobre lírica medieval*. Ed. de Ernesto Barroso y Marta Latorre. Pról. de Margit Frenk. Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, Madrid-Valladolid, 2014; 411 pp.

ANDRÉS ÍÑIGO SILVA

Universidad Nacional Autónoma de México
enanomorelos@gmail.com

La salida de esta obra de Ramón Menéndez Pidal a la luz, ciertamente no nos muestra un trabajo inédito, sino que nos presenta una recopilación, al cuidado de Ernesto Barroso y Marta Latorre, de siete artículos ya clásicos, precedida de un necesario e importante prólogo de Margit Frenk. El valor sustancial de esta obra yace en los artículos que reúne, pues se trata de piezas clave de Ramón Menéndez Pidal sobre lírica medieval, escritas entre 1919 y 1960. A pesar de que han pasado muchas décadas desde entonces, es siempre importante volver los ojos a las páginas fundamentales de nuestra crítica literaria para determinar en dónde nos encontramos hoy.

Tanto para los jóvenes estudiantes como para los académicos con larga trayectoria, la conjunción en un solo volumen de los artículos de Menéndez Pidal es un acontecimiento que debe agradecerse. No sólo es importante leerlos de corrido, sino también con cuidado y lápiz en mano, tomando nota de las definiciones utilizadas por el autor. Los legos podrían pensar que al aproximarse a la obra del más grande filólogo español tendrán en sus manos un corpus cerrado y bien definido, pero no hay mayor sorpresa que la contraria, pues a lo largo de su vida, Menéndez Pidal sometió a revisión constante sus propias opiniones. Es en este punto en que el prólogo de Margit Frenk cobra sentido y adquiere valor, como explicaré más adelante.

Los ensayos antologados de don Ramón son los siguientes: 1) “La primitiva poesía lírica española”; 2) “Poesía popular y poesía tradicional en la literatura española”; 3) “Poesía árabe y poesía europea”; 4) “Sobre primitiva lírica española”; 5) “Cantos románicos andalusíes. Continuadores de una lírica latina vulgar”; 6) “La canción andaluza entre los mozárabes de hace un milenio” y 7) “La primitiva lírica europea. Estado actual del problema”. En la “Nota de los editores”, además de hacerse explícita la procedencia de los textos, se advierte que se ha seleccionado la última versión del autor para cada uno de ellos o que se ha examinado dos versiones para ofrecer la más completa. Por ejemplo, si la última versión de uno de los trabajos del autor, publicado en 1941, contiene una menor cantidad de notas que la publicada en 1938, la versión que se ofrece en la antología se completa con el aparato de notas de la más temprana. Una revitalización esencial de esta edición conjunta es, precisamente, el aparato de notas, pues los editores lo han enriquecido con abundantes añadidos a la bibliografía o con referencias a las obras citadas, diligencia que cualquier lector habría echado en falta si los editores se hubieran apegado fielmente a los originales, incluso en esos detalles. Las notas siempre aparecen inmediatamente después de lo que refieren, seguido de “ED.”, al pie de página. Para dar una idea de la labor de los editores Barroso y Latorre, considérese que de 129 notas del primer artículo, ellos han incorporado 124.

Hoy, a pesar de los muchos años transcurridos desde la muerte de Menéndez Pidal, es necesario para los investigadores decir ciertas cosas que están en el aire. No se trata de criticar, sino de esclarecer: Menéndez Pidal utilizó algunos términos con diferentes sentidos a lo largo de su vida. Si alguien no conoce toda su obra ni tiene el cuidado de llevar nota de sus definiciones, de pronto su terminología podrá parecerle muy confusa. Por ello es también necesario resaltar la presencia del “Prólogo” de Margit Frenk, hilo conductor fundamental de la antología, ya que los temas de los ensayos son prácticamente los mismos, pero matizados —a veces sutilmente—, aunque algunos términos llegan a convertirse en problemas conceptuales. Pongamos

un ejemplo: al seguir la moda de sus primeros tiempos, Menéndez Pidal utilizó el concepto *origen* u *orígenes*, para referirse a la búsqueda de un fondo nacional cultivado popularmente; consciente de la ambigüedad que suscitaba, dejó de emplear esa terminología.

Probablemente los conceptos que causan mayor confusión sean *poesía popular* y *poesía tradicional*. En un trabajo de 1922, como apunta Margit Frenk, Menéndez Pidal finalmente distingue entre composiciones *populares*, que la gente repite sin variarlas, y poesías *tradicionales*, que la gente hace suyas y por tanto varía continuamente. Sin embargo, en ese momento solamente apuntó la idea sin desarrollarla, de ahí que muchas veces volviera a usar *popular* con el sentido que daba a *tradicional*. Esa contradicción en el uso de las denominaciones terminaría inevitablemente por crear confusión. La ambigüedad se perpetúa, porque en España, *tradicional* se ha empleado para referir a lo que en otras lenguas y tradiciones literarias se llama *popular*. En el ensayo “Poesía popular y poesía tradicional en la literatura española”, el autor nos explica que la canción popular se compone de versos e ideas poéticas que pueden variar mucho en el tiempo y en el espacio, ya que dependerán de quién las recite; así, las variantes son parte de la invención poética (p. 79). Esta idea, fundamental para entender la lírica popular de tradición oral, y que es hoy moneda corriente, entonces se oponía tajantemente a las hipótesis de otros críticos. Menéndez Pidal, en ese punto, definía *popular* como lo que se difunde mucho, pero tiene autor que se conoce y respeta, y *tradicional* como aquello que vive en variantes después de que las comunidades se lo han apropiado. El primer término se puso de moda entre los humanistas de los siglos xv y xvi, y aunque conoció una transmisión semejante al de *tradicional*, no surgió como tal. De lo que no cabe duda es que Menéndez Pidal defendió la concepción tradicionalista frente a la teoría individualista desde un primer momento.

A mi parecer, no está nada mal que Margit Frenk haga evidente al lector que Menéndez Pidal cambió de opinión a lo largo de su vida, pues éste no es un hecho reprehensible, muy al contrario, tiene todo el mérito de un intelectual que siguió trabajando y aprendiendo siempre. El problema es que Menéndez Pidal no lo aceptó nunca ni lo explica, así que no hay modo de afirmar de manera general que pensaba tal o cual cosa sobre el origen del zéjel, por ejemplo, pues actualizó sus concepciones respecto de esta forma frecuentemente. Por ello, Frenk nos da las claves de lectura para no perdernos en el transcurso de esos cambios de opinión. La estudiosa explica, además, que el primer ensayo de don Ramón “cayó en terreno fértil” y, aunque no tuvo secuelas inmediatas, fue parte medular de la obra pidaliana. Finalmente, señala que quizás la única ausencia de la compilación sea el capítulo 13 de *Poesía juglaresca y juglares* (1957).

A pesar de que los capítulos son muy amenos e ilustrativos, uno tiene la constante sensación del *déjà vu*, pues Menéndez Pidal tiende a repetir muchas de sus ideas en uno y otro, las mismas referencias con sendas críticas, los mismos elogios a los investigadores que lo ameritan y, a veces, los mismos poemas. No obstante, el lector debe ser cuidadoso, porque, como bien advierte Frenk, las ideas del autor se van afinando con el paso de los años y a veces mutan lo suficiente como para que podamos decir que son ya otras ideas. Sin lugar a dudas, en este caso, el prólogo de Margit Frenk se vuelve epílogo necesario, ya que volver a él después de haber surcado por todos los ensayos es sinónimo de puerto seguro, en donde las posibles dudas y contradicciones que hayamos encontrado al paso se aclaran sin más. Tanto la antología como los comentarios de Frenk nos permiten observar detalladamente la médula y la evolución del pensamiento pidaliano.

Como “Anexos” se han incluido dos conferencias, que serían el punto de partida para dos artículos, y una valiosa “Bibliografía” que ha sido puesta al día. Además, hay un “Índice de versos” que remite no sólo al texto, sino también a las notas, lo cual es muy útil para no perder de vista todos esos poemas que se han añadido en la edición, ya que un buen libro sobre poesía es también una gran antología y, como tal, ha sido un deleite leer ésta y repasar con ojos nuevos los viejos poemas de la tradición lírica medieval, nuestra querencia. Finalmente, hay un “Índice de nombres y obras” que también remite a las notas.

La hechura material del libro es un espléndido trabajo en una presentación rústica sobria y elegante, y la cuidadísima edición se lee con agrado —en todo el volumen sólo encontré una errata (p. 269). Reitero, no importa que el contenido de este libro no sea una novedad editorial, la colección *Filología: los maestros* vuelve a poner en circulación precisamente la obra de grandes figuras, como la de Menéndez Pidal o, por ejemplo, de Tomás Navarro Tomás, *Los poetas en sus versos: desde Jorge Manrique a García Lorca* (2014). Valga añadir algo sobre el Centro para la Edición de los Clásicos Españoles (CECE), dirigido por Francisco Rico y en el que participan destacados filólogos, y sobre AQUAE Fundación, ya que gracias a su iniciativa tenemos esta obra en nuestras manos y otras igual de trascendentes, como *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, de Avellaneda (edición de Luis Gómez Canseco); la *Historia de los indios de la Nueva España*, de fray Toribio de Benavente (edición de Mercedes Serna Arnaiz y Bernat Castany Prado), y dos obras de Juan de Lucena, el *Diálogo sobre la vida feliz* y *Epístola exhortatoria a las letras* (edición de Jerónimo Miguel).